

AGUA | ALEGA QUE CONTRAVIENE LAS NORMATIVAS COMUNITARIAS

El Govern denuncia a Europa el plan hidrológico del Ebre

La Comisión Europea confirma que analizará el documento, mientras que la Federación de Regantes del Ebro alerta de una guerra entre usuarios si se revisan los caudales del Delta

MARIBEL MILLAN

La Generalitat denunciará el nuevo plan hidrológico de la cuenca del Ebre ante la Comisión Europea, por contradecir la normativa comunitaria y ser lesivo para la conservación del Delta, declarado recientemente (con el resto de las Terres de l'Ebre) Reserva de la Biosfera por parte de la Unesco.

Después de analizar un informe de la Agència Catalana de l'Aigua (ACA) el ejecutivo decidió ayer recurrir el plan ante las instancias europeas, alegando defectos en el procedimiento de su elaboración y la vulneración de importantes directivas ambientales de la Unión Europea, como las de protección de especies y hábitats.

La Generalitat se opone al caudal mínimo ecológico fijado para el tramo final del Ebro por el documento, que define la planificación hidrológica de la cuenca hasta 2015. La propuesta de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) que se ha aprobado, de poco más de 3.000 hectómetros cúbicos anuales, contrasta con los más de 7.000 que se demandaban desde las Terres de l'Ebre y la Generalitat.

El Conseller de Territori i Sostenibilitat, Santi Vila, recordó que por normativa la fijación de los caudales ambientales del tramo final del Ebre tenía que ser fruto del acuerdo del Ministerio de la Generalitat catalana, en el marco de la Comisión per a la Sostenibilitat y el Plan de Protección del Delta; un acuerdo preceptivo que no se ha dado. «No ha habido ninguna reunión oficial ni petición de diálogo por parte del gobierno español», lamentó.

El informe de la Agència Catalana de l'Aigua detecta otras inconsistencias en el documento aprobado por el Consejo de Ministros el pasado viernes, el cual «resulta lesivo para la preservación del Delta del Ebre» y la lucha contra los fenómenos que lo afectan, como la regresión o la salinización.

Uno de los principales problemas del nuevo plan de cuenca del Ebre es, para Vila, como para la Plataforma en Defensa de l'Ebre, la ampliación del regadío en la cuenca en hasta 450.000 nuevas hectáreas.

Para el conseller, el reparto de los recursos se ha hecho con criterios políticos y no técnicos, atendiendo a demandas de riego de nueve comunidades autónomas, «en algunos casos artificiales». No sería el caso de las demandas de la zona de Lleida, que consideró legítimas.

En todo caso, aseguró que la distribución de los recursos hídricos de la cuenca no es el reparto de un pastel y que las necesidades ambientales del delta del Ebre tienen que tener un papel importante.

«Nace muerto»

Vila se mostró ayer convencido que Bruselas acabará dando la razón al Govern de la Generalitat por la vía administrativa, antes de tener que abrir la jurídica, median-

En plan se ha aprobado con cuatro años de retraso y se tiene que revisar en 2015

te un posible recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo o incluso llegando al Tribunal Constitucional.

A pesar de todo, la Generalitat asegura que este plan «nace muerto» ya que en 2015 se tendrá que aprobar otro (y es que el actual tenía que estar a punto en 2009 pero se ha retrasado cuatro años).

En esta revisión del plan, el Ministerio de Agricultura se ha mostrado abierto al diálogo para aumentar el cabal ambiental del tramo final del Ebro «de forma sensata y moderada» para atender las necesidades del Delta, según apuntó el lunes el se-

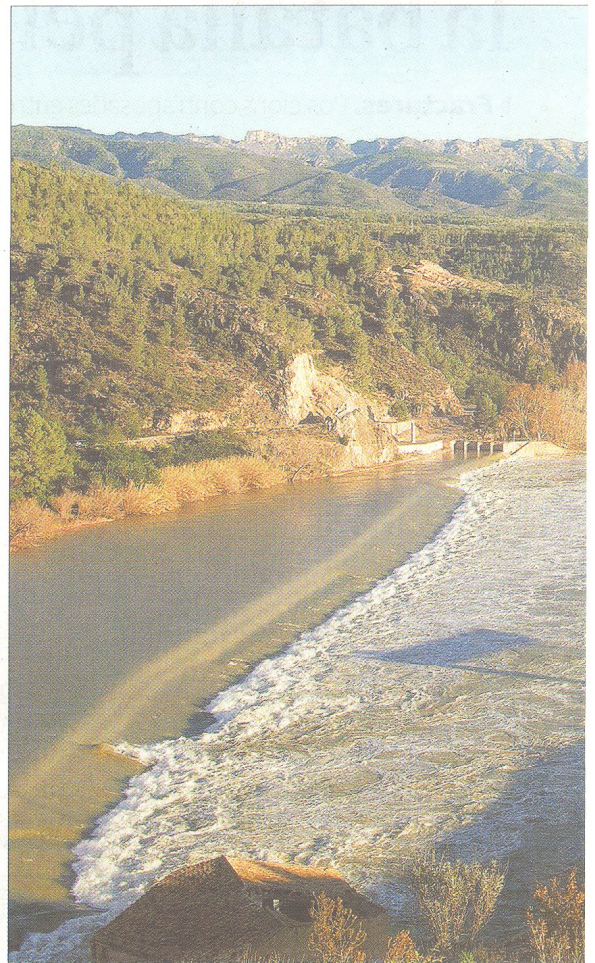
EL BLOC DEL DIRECTOR

JOSEP RAMON CORREAL
@jrcorreal



Irracional

L' aigua no té ideologia ni sigles polítiques. Si algun tema trenca per la meitat la disciplina dels partits és l'aigua. Com a exemple més immediat, el regidor del PP de Tortosa, Xavier Dalmau, que ha donat suport a la declaració institucional de l'Ajuntament en contra del pla de conca de l'Ebre aprovat pel Consell de Ministres del seu propi partit. Als socialistes i als convergents els passa el mateix. Si són de zona de regadiu, donen suport als plans del govern de Rajoy. Si són de les Terres de l'Ebre desentenen la destal de guerra. Serà difícil arribar a un acord que satisfaci tothom. D'entrada, però, sembla una aberració que es proposi un cabal ecològic anual de 3.000 hectòmetres cúbics quan els estudis tècnics aconsellen no baixar dels 7.000. No té sentit declarar el Delta Reserva de la Biosfera i cantar-li les absoltes amb un pla de conca que liquidarà l'espai natural en 25 anys. Més que mai farà falta la intervenció d'Europa per aplicar un criteri raonable per sobre de les visceralitats de butxaca.



REACCIONES

Declaración institucional en Tortosa

El pleno del Ayuntamiento de Tortosa ha aprobado por unanimidad una declaración institucional para rechazar el Plan Hidrológico de la cuenca del Ebre al considerar que representa un «grave perjuicio» para el tramo final del río y el Delta. El

consistorio considera que el plan «atenta» contra los intereses medioambientales, sociales y económicos de las Terres de l'Ebre. El Ayuntamiento ha decidido, en esta declaración, que se opondrá política y jurídicamente al plan, ya sea

directamente o añadiéndose a otras iniciativas impulsadas por diferentes instituciones, organismos o entidades. Tortosa es el primer ayuntamiento que se posiciona contra el plan de cuenca, aprobado el pasado viernes.